



Monitoreo y Evaluación de Programas de la SDAyR  
Evaluación Específica del Desempeño y Resultados del Programa  
Mi Ganado Productivo Ejercicio 2019.

**Anexo 3**

**Formato. Difusión de los resultados de la evaluación**

<b>Anexo 1. DESCRIPCION DE LA EVALUACION</b>	
1.1. Nombre de la evaluación: <b>Evaluación Específica del Desempeño y Resultados del Programa Mi Ganado Productivo Ejercicio 2019.</b>	
1.2. Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	<b>18 de Diciembre de 2019</b>
1.3. Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	<b>30 de Junio de 2020</b>
1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: <b>Juan José de la Rosa Lepe Israel Elias Muñoz Díaz</b>	Unidad administrativa: <b>Dirección General de Planeación y Sistemas</b>
1.5 Objetivo general de la evaluación: <b>Contar con una valoración del desempeño y de los resultados del Programa Estatal y Acciones en su ejercicio fiscal 2019, con base en la información generada en los procesos del Programa y la generada en campo por la evaluación en las Unidades de Producción beneficiadas por el programa, para contribuir a la toma de decisiones.</b>	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Analizar los elementos clave del contexto del sector agroalimentario que permitan comprender y dar sustento a los resultados de la evaluación.</b></li> <li>2. <b>Valorar los resultados y productos del programa evaluado durante el ejercicio fiscal 2019, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del Programa.</b></li> <li>3. <b>Valorar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados del programa en 2019, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.</b></li> <li>4. <b>Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.</b></li> <li>5. <b>Valorar los resultados a nivel de las Unidades de Producción de los beneficiarios a través de los indicadores técnicos, productivos y económicos de sus actividades productivas apoyadas, que permitan identificar su contribución en el cumplimiento de los objetivos del programa.</b></li> <li>6. <b>Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del Programa.</b></li> <li>7. <b>Emitir elementos de juicio para la toma de decisiones del responsable del programa, para la mejora operativa, el incremento en resultados e impactos de las intervenciones públicas en el sector agroalimentario y rural del Estado.</b></li> <li>8. <b>Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del Programa derivados de las evaluaciones externas.</b></li> </ol>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información: <b>Cuestionario Único para la Evaluación Específica del Desempeño y Resultados de los Programas de la SDAyR 2019</b>	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <b>La Evaluación Específica de Desempeño y Resultados del programa se realizó en apego a los Términos</b>	

de Referencia proporcionados por la SDAYR, que contemplan trabajo de gabinete y campo, teniendo como fuentes de información para la fase de gabinete, el análisis de la información proporcionada por la unidad responsable del programa, consistente en la información normativa y la generada en el proceso operativo.

En la fase de campo las fuentes de información fueron las encuestas directas a los beneficiarios y las entrevistas realizadas a los funcionarios responsables del programa por parte de la dependencia. La estimación de los indicadores de resultados se llevó a cabo con base en información operativa de los programas como son bases de datos de beneficiarios, así como la recopilada directamente en campo, mediante la aplicación de un cuestionario de beneficiarios del Programa, obtenida mediante un muestreo aleatorio simple. El cuestionario se aplicó a la población beneficiada con las acciones del Programa, mediante preguntas cerradas se recolectó información sobre el desarrollo de las actividades productivas que se realizan en la unidad de producción beneficiada. La información generada en esta encuesta sirvió de insumo para el cálculo de los indicadores de resultados planteados por el Programa de acuerdo a su Matriz de Indicadores para Resultados y a los objetivos específicos del mismo. Estos indicadores se compararon con parámetros estatales de la actividad apoyada emitiéndose juicios al respecto, así mismo se realizaron las estimaciones de impacto tomando como referencia los resultados obtenidos en las encuestas a los beneficiarios de acuerdo a la percepción de los mismos. Se determinaron indicadores de Gestión del Programa que se alimentaron de información proveniente de registros administrativos del Programa, así como de información contenida en convenios, informes u otros documentos.

## Anexo 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACION

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- 2.1.1 El programa Mi Ganado Productivo no cuenta con un Diagnóstico particular del programa actualizado al año 2019, lo que implica que el problema a resolver está mal definido.
- 2.1.2 El programa no cuenta con definición de metas, lo que deriva en la falta de seguimiento de resultados y la falta de fichas de indicadores de resultados actualizadas de acuerdo a la MIR.
- 2.1.3 Los productores consideraron que el apoyo les llegó oportunamente para insertarlo en los procesos de producción, brindándoles como beneficio, cuando se trató de infraestructura y/o equipo, una reducción en los costos de producción.
- 2.1.4 La cría de bovinos fue la actividad ganadera de mayor predominancia con un 79.53% de los beneficiarios, con un promedio de 30 bovinos por unidad de explotación.
- 2.1.5 El acceso de los productores pecuarios al servicio de capacitación y asistencia técnica fue referido por el 10.24%.
- 2.1.6 Del total de unidades de producción ganaderas beneficiadas por el programa durante el año 2019, en promedio un 19.26 % de animales explotados fue raza mejorada, un 77.19% cruza y un 3.55% criollos, con una mayor proporción de ganado mejorado en bovinos.
- 2.1.7 La mayoría de las unidades de producción emplea como método de reproducción la monta natural en el 100% de su ganado, los productores de bovinos fueron quienes en el ciclo reproductivo recurrieron a métodos diferentes a la monta alrededor del 8%.
- 2.1.8 Una gran proporción de unidades de producción ganadera (83.46%), no supera el 25% de dieta balanceada en la ración alimenticia ofrecida a su ganado.
- 2.1.9 El uso de registros de producción en las unidades de producción ganaderas no representó una práctica común; solo un 13.84% de los productores refirió manejar registros en sus procesos de producción.

<p><b>2.1.10</b> Las prácticas de manejo sanitario como la vacunación, desparasitación y saneamiento de instalaciones, resultó una práctica recurrente en las unidades de producción beneficiadas por el programa durante el ejercicio 2019</p> <p><b>2.1.11</b> El promedio de la suma de activos productivos de las unidades de producción ganadera, que representan la población objetivo del programa, mostro un incremento del 10.62% para el año 2019 con respecto del año 2018, dado que pasó de \$317,311.19 (\$332,638.85 pesos corrientes 2019) a \$367,975.94 en el último año.</p> <p><b>2.1.12</b> La proporción de unidades de producción beneficiadas por el programa que se encontraron por debajo del umbral crítico nacional considerado por FAO en el 2012 (\$166,816) se redujo considerablemente en un 25.96%, pasando de 44.07% en el año 2018 a 18.11% para el año 2019.</p> <p><b>2.1.13</b> La rentabilidad media de las unidades de producción ganadera que fueron apoyadas por el programa Mi Ganado Productivo se incrementó en 5.88%, pasando de 27.91% en el 2018 a 33.79% para el 2019.</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas: El programa Mi Ganado Productivo ha logrado avances en los indicadores de resultados en la población objetivo, principalmente en la rentabilidad y en el nivel de capitalización de las unidades de producción.</p>
<p>2.2.2 Oportunidades: No se identificaron oportunidades</p>
<p>2.2.3 Debilidades: 1. El programa Mi Ganado Productivo no cuenta con un Diagnóstico particular del programa actualizado al año 2019, lo que implica que el problema a resolver está mal definido. 2. El programa no cuenta con definición de metas, ni con fichas de indicadores de resultados actualizadas lo que deriva en la falta de seguimiento de resultados de acuerdo a la MIR.</p>
<p>2.2.4 Amenazas: No se identificaron amenazas del programa.</p>

<p><b>Anexo 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACION</b></p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Diagnóstico Particular del programa no está actualizado al año 2019, y la versión presentada no cumple con los criterios del CONEVAL.</li> <li>2. El problema que el programa pretende resolver no está actualizado al año 2019 y aunque puede deducirse por el objetivo a nivel del propósito de la MIR de ese año, metodológicamente está mal definido.</li> <li>3. El programa no cuenta con fichas de indicadores de resultados actualizadas, que permitan dar seguimiento a los avances logrados en cada ejercicio fiscal, lo que implica sesgos en la información al tratar de realizar un análisis histórico.</li> <li>4. El programa no cuenta con definición de metas para cada uno de los indicadores de la MIR de acuerdo a los criterios metodológicos correspondientes.</li> <li>5. Las bases de beneficiarios carecen de información que se corresponda con los términos utilizados</li> </ol>

en la MIR para medir el avance en la entrega de los componentes, al momento de cuantificar el avance en componentes y actividades resulta poco objetivo.

6. Los métodos de cálculo de algunos indicadores no son los más adecuados para medir el avance que se desea observar en el desempeño del programa.
7. Algunos componentes de la lista de los ocho que se consideran en la MIR no cumplen con las características metodológicas en su definición.
8. El seguimiento al desempeño de las actividades, no cuenta con el registro cronológico completo de cada uno de los pasos que siguieron el total de solicitudes que ingresaron por el SIAREG hasta el cierre de cada ejercicio.
9. La evidencia de los resultados de campo respecto a la capitalización de las unidades de producción, refleja que el problema que el programa pretende atender no es un problema generalizado de todas las unidades de producción.
10. El nivel tecnológico de las unidades de producción refleja que existen áreas de oportunidad para el programa, a fin asegurar el incremento de la rentabilidad, como el uso de dietas balanceadas y el uso de registros de producción, dado que un alto porcentaje de UPG no lo realiza.
11. El programa no cuenta con una estrategia de cobertura, que contemple la cuantificación precisa de su población objetivo y que defina metas a corto, mediano y largo plazo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Actualizar el Diagnóstico Particular del programa, considerando los criterios metodológicos del CONEVAL, el cual debe incluir el árbol del problema que se pretende resolver con sus respectivas causas, a fin de definir los componentes necesarios para abatir las causas que lo producen.
2. Definir correctamente el problema que el programa pretende resolver, identificarlo y escribirlo en algún documento oficial, de manera que quede claro el objetivo del programa.
3. Actualizar las fichas de indicadores de resultados, que permitan dar seguimiento a los avances logrados en cada ejercicio fiscal, a fin de contar con la información concreta y actualizada al realizar un análisis histórico.
4. Definir las metas para cada uno de los indicadores de la MIR de acuerdo a los criterios metodológicos correspondientes, las cuales deben contemplar desde las actividades hasta el fin del programa para cada año.
5. Ordenar y sistematizar las bases de beneficiarios del programa, de manera que la información se corresponda con los términos utilizados en la MIR y al momento de cuantificar el avance en componentes y actividades resulte objetiva y útil.
6. Verificar los métodos de cálculo y sus respectivas variables de todos los indicadores de manera que midan el avance que se desea observar en el desempeño del programa.
7. Verificar los componentes de la MIR, los cuales deben reunir las características metodológicas en su definición, deben atender todas las causas del problema y no deben tampoco estar duplicados.
8. Realizar el seguimiento al desempeño de las actividades, y registrar aspectos cualitativos y cuantitativos del proceso cronológico que siguen el total de solicitudes que ingresaron por el SIAREG hasta el cierre de cada ejercicio, de manera que puedan calcularse los indicadores de las actividades de la MIR.
9. Redefinir el problema que pretende resolver el programa considerando la evidencia de los resultados de campo respecto a la capitalización de las unidades de producción.
10. Valorar la alineación del programa con el indicador sectorial y considerar la redefinición del problema, considerando el nivel tecnológico calculado de las unidades de producción como resultados de campo.



Monitoreo y Evaluación de Programas de la SDAyR  
Evaluación Específica del Desempeño y Resultados del Programa  
Mi Ganado Productivo Ejercicio 2019.

11. Definir una estrategia de cobertura con la cuantificación precisa de la población objetivo del programa que contemple metas a corto, mediano y largo plazo.

**Anexo 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: **Luis Ángel Ortiz Herrera**

4.2 Cargo: **Coordinador general y Evaluador de Políticas Públicas**

4.3 Institución a la que pertenece: **Servicios Profesionales para el Desarrollo Económico S. C.**

4.4 Principales colaboradores:  
**Maribel Ruiz León**  
**Roberto Osvaldo Ramos Cortés**  
**Maribel Avilés Cano**  
**Alma Rosa Mendoza Rosas**  
**Roberto Nájera Martínez**  
**Miguel Ángel Reyes Radilla**  
**Lorenzo Zaragoza Policarpo**

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:  
**luisangelortizherrera@gmail.com**

4.6 Teléfono (con clave lada): **5959251171**

**Anexo 5. IDENTIFICACION DEL (LOS) PROGRAMA(S)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): **Q0161 Mi Ganado Productivo**

5.2 Siglas: **Q0161**

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): **Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR).**

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo **XX**    Poder Legislativo    Poder Judicial    Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): **Estatal**

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:  
**MVZ María José Martínez Sánchez**  
**mjmartinezs@guanajuato.gob.mx**

Unidad administrativa:  
**Dirección General de Ganadería (DGG)**



<b>ANEXO 6. DATOS DE CONTRATACION DE LA EVALUACION</b>		
6.1 Tipo de contratación:		
6.1.1 Adjudicación Directa	6.1.2 Invitación a tres <b>XX</b>	6.1.3 Licitación Pública Nacional
6.1.4 Licitación Pública Internacional	6.1.5 Otro: (Señalar)	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: <b>Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural-Dirección General de Planeación y Sistemas</b>		
6.3 Costo tota de la evaluación: <b>\$519,825.00</b>		
6.4 Fuente de Financiamiento: <b>Recurso Fiscal Estatal</b>		

<b>ANEXO 7. DIFUSION DE LA EVALUACION</b>	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	<a href="https://sdayr.guanajuato.gob.mx/evaluaciones">https://sdayr.guanajuato.gob.mx/evaluaciones</a>
7.2 Difusión en internet del formato:	<a href="https://sdayr.guanajuato.gob.mx/evaluaciones">https://sdayr.guanajuato.gob.mx/evaluaciones</a>